



## Acta Consejo Escolar N°4

En Providencia, el miércoles 2024, siendo las 9:43 horas se da inicio al Cuarto Consejo Escolar del Colegio El Vergel, año 2024, en el que se trataron los siguientes puntos del orden del día:

### Tabla:

- 1.- Convocatoria e invitación a representantes extra
- 2.-Modificación RICE 2025
- 3.-Presupuesto 2025.
- 4.- Funcionamiento Jornada Extendida 2025.
- 5.- Proceso de matrícula 2025
- 6.- Actividades finalización año 2024
- 7.- Estado de avance ADECO.

### Se da inicio con los siguientes integrantes del Consejo:

1. Srta. Pamela Cubillos. Representante del Sostenedor.
2. Sr. Víctor Manríquez. Inspector General, representación de directora.
3. Sra. Ana María Tamayo. Representante de los asistentes.
4. Srta. Myrian Pino. Representante de los docentes.
5. Roma Llambías. Representantes estudiantes.
6. Sra. Patricia Cocas. Representante de apoderados.

Se procedió a la presentación de los puntos establecidos en el orden del día, con la participación de los representantes de los diferentes estamentos, quienes expresaron consultas y aportaron sugerencias sobre las acciones presentadas.

### 1.- Convocatoria e invitación a representantes extra

Se informa que, en esta ocasión, además de los miembros habituales del Consejo Escolar, se ha invitado a un representante adicional de cada estamento (profesorado, alumnado y apoderados) con el objetivo de fomentar la participación y enriquecer los temas e información a presentar el consejo.

Invitados:

- 1.- Docente: Consuelo Santibáñez.
- 2.- Asistentes, Jacqueline Bravo.
- 3.-Estudiante, Amaya Bjosch
- 4.- Apoderado. Cynthia Lara.
- 5.-Orientadora.Verónica Tapia.
- 6.- Jefa de UTP. Marta Chávez.
- 7.- Coordinadora PIE, Marcela Flores
- 8.- Coordinadora SEP. María Gabriela Alonso.
- 9.-Coordinadora Convivencia Escolar. Leonor Vilches.

## **2.- Modificaciones RICE 2025.**

**Interviene Sra. Leonor Vilches F. Encargada de Convivencia Escolar.**

-Se informa sobre todo el proceso realizado desde agosto, hasta fines de noviembre, para la revisión de nuestro Rice, se realizaron ajustes desde los cursos, y reuniones de trabajo con todos los integrantes de la comunidad.

Los principales ajustes se realizan en el área de funcionamiento del colegio, ya que el 2025 se funcionará en jornada única durante la mañana y durante la tarde con talleres.

Ajustes: En el cuadro de normas y faltas, se realiza un procedimiento de acuerdo con cada falta y responsable.

Se informa sobre conducto regular para comunicación con establecimiento.

Consejo toma conocimiento y aprueba RICE 2025.

## **3.- Presupuesto 2025.**

**Interviene Sra. Marcela Flores Coordinadora PIE.**

Sra. Marcela informa que la Municipalidad aporta el 51,7% de los recursos utilizados el colegio, pues los ingresos impetrados a través de la subvención no cubren los gastos que demanda el establecimiento. Se especifica el gasto en remuneraciones.

Acto seguido, se da a conocer cuadro explicativo

RESUMEN			
SUBVENCIÓN	PRESUPUESTO	REAL	DIFERENCIA
USE	\$ 274.456.974	\$ 252.014.277	\$ -22.442.697
SEP	\$ 109.514.781	\$ 89.106.113	\$ -20.408.668
PIE	\$ 68.510.331	\$ 60.996.727	\$ -7.513.604

GASTOS				
RRHH	GOP	TOTAL	BONO GOB	APORTE MUN
\$ 631.876.145	\$ 91.681.309	\$ 723.557.454	\$ 97.664.492	\$ 373.878.685
\$ 84.911.401	\$ 2.260.313	\$ 87.171.714		51,7%
\$ 98.474.995	\$ -	\$ 98.474.995		

Se consulta al consejo si queda alguna duda al respecto. Indican que esta todo claro.

#### 4.-Funcionamiento de Jornada Extendida.

Interviene Sra. Marta Chávez. Jefa de Unidad técnica quien da a conocer: **Organización: Recreos, talleres y almuerzo**

- La distribución de salas para cada curso año 2025, se señala que estos espacios se darán a conocer en marzo de acuerdo con la matrícula oficial.
- Los lugares asignados para almuerzo de las estudiantes serán los siguientes: Casino - Comedor techado - Terraza techada.
- Se indica que los cursos tienen horarios diferidos de almuerzo ya que I Ciclo tiene 30 hrs de plan común y II Ciclo tiene 32. Además, no todas las estudiantes almorzaran a diario en el establecimiento, ya que los talleres no son obligatorios y tiene una capacidad máxima de inscripción.

Sra. Cocas consulta sobre distribución de patios en el recreo.

- Jefa Técnica señala posibles lugares de ubicación de patios para recreos, todo esto está sujeto a matrícula definitiva la que se obtendrá en marzo 2025.

#### Horarios

Horario funcionamiento establecimiento para **clases regulares:**

- Lunes, martes y jueves 8:00 a 13:45 Hrs.
- Miércoles y viernes 8:00 a 13:00 Hrs.

**Horario funcionamiento establecimiento:**

Lunes a jueves de 7:30 a 18:00 y viernes de 7:30 a 16:00 Hrs.

### Horario de Talleres:

Lunes, martes y jueves 14:45 a 17:00 horas.

- **Primer bloque talleres:** lunes, martes y jueves todos los niveles: 14:15 a 15:45 horas  
**Recreo:** 15:45 a 16:00 horas
- **Segundo Bloque talleres:** lunes, martes y jueves todos los niveles 16:00 a 17:00 horas
- **Viernes 1 taller por nivel de 14:00 a 15:00 horas.**

Se presenta talleres 2025

### Talleres 2025

3°A	4°A-B	5°A-B	6°A-B	7°A- 8°A
Inglés	Matemática	Artes	Música	Deporte
Matemática	Música	Deporte	Computación	Deporte
Música	Inglés	Matemática	Deporte	Matemática
Deporte	IDPS Orientación	Música	Artes	Matemática
Tecnología	Deporte	Inglés	Deporte	Computación
Artes	Computación	Deporte	Música	IDPS Conv. Escolar
Deporte	Comprensión Lectora	Computación	Deporte	Música

Sra. Cocas indica que en la CDS le informaron que los talleres no son “reforzamiento”.

- Jefa de UTP reitera que los talleres son de carácter lúdico, se abordará principalmente el desarrollo de habilidades a través del juego y que en marzo se darán más especificaciones respecto al contenido de este y los docentes que impartirán dicho taller.
- Se informa que se pondrá énfasis en la asistencia y según RICE, dado que los talleres son de inscripción voluntaria, luego de la tercera inasistencia, sin justificativo, será retirada del taller.

Sra. Cocas consulta por acta telemática o quien envía las actas de los consejos.

- Se le informa que las actas del Consejo Escolar son de conocimiento público y estas se encuentran publicadas en la página web del colegio.

Señora Cocas, consulta respecto a la presencia de apoderados en el Consejo Escolar que no pertenecen al CEDEPA.

- Se le informa que en el Consejo Escolar anterior (en el cual no hubo representante de su estamento) se aprobó por unanimidad la participación de otros apoderados, ya que los temas a informar eran muy relevantes.
- Srta. Pamela Cubillos, representante del sostenedor interviene y explica que existe un Reglamento de Consejo Escolar y la directora es quien lidera esta instancia y tiene la facultad de invitar a otros integrantes de la comunidad, si se debe resolver algo solo los titulares tienen derecho a voto

Sra. Cocas consulta respecto al cambio de jornada para el 3° y 4° básicos actualmente en jornada tarde. Ella señala que no se consultó solo se informó, también menciona que supuestamente se está cerrando el colegio por los espacios y ahora estarán todos juntos.

- Apoderada Cynthia Lara indica que si se realizó la consulta por parte de dirección a los apoderados
- Srta. Myriam Pino, representante de los docentes, responde en relación con el tema de espacios planteado por representante Srta. Cocas, indica que años anteriores la jornada de mañana tenía 8 cursos y cerca de 330 estudiantes. Lo que se traduce que el colegio cuenta con la capacidad en espacios tanto de salas, patios, espacios destinados para almuerzo y baños para albergar a la cantidad de estudiantes indicadas anteriormente. De acuerdo con las proyecciones para el año 2025 la cantidad de estudiantes de todo el establecimiento no supera los 300, ya que, por reducción de cursos, para año 2025 no se contará con segundo básico.
- Con respecto a la consulta sobre cambio de jornada, se le indica que directora participó en las reuniones de apoderados de los cursos ya señalados (2°A y #°A y B) en el mes de mayo y la mayoría de los padres estuvieron de acuerdo y muy satisfechos de la decisión. Además, que se dio la información en el Consejo Escolar del 31 de mayo y en reunión de subcentros del 04 de junio.

Sra. Cocas insiste que los padres se han dirigido a ella para informar disconformidad y solicita que antes de las matrículas los padres sepan los horarios, talleres y distribución de los espacios.

- Se le responde que a la fecha no se han recibido correos ni solicitud de entrevistas por parte de apoderados, con el propósito de estar en desacuerdo con esta medida.
- Además, las decisiones que tomó la CDS con respecto a su cierre y funcionamiento no se pueden discutir desde el establecimiento.

Sra. Cocas consulta quien es el responsable o encargado de dar a conocer los temas tratados a en el Consejo escolar a la comunidad.

- Interviene Sra. Marcela Flores, Coordinadora PIE y recuerda la responsabilidad de cada integrante del Consejo de informar a cada estamento lo tratado en este.

#### **4.-Proceso de matrícula.**

Interviene Sr Víctor Manríquez Inspector General, el cual da a conocer el proceso de matrícula 2025 al consejo y los horarios del mes de diciembre 2024.

##### **Primera Instancia**

El pasado 20 de noviembre se dio inicio al proceso de Matrícula 2025. Los/as apoderados/as deberán completar Formulario Google de Pre-Matrícula. Este paso es requisito para la segunda instancia del proceso.

En esta etapa se recopilan antecedentes fundamentales de las familias y estudiantes. Además, se enviaron documentos que deberán ser completados y entregados en la segunda instancia del proceso.

##### **Segunda Instancia**

Luego de realizar la Pre-Matrícula, deberán asistir de manera presencial al colegio y completar el proceso entregando los documentos con la información solicitada y las respectivas firmas del/la apoderada/o.

La matrícula se desarrollará en las siguientes fechas:

##### **Estudiantes Antiguas:**

<b>Nivel 2024</b>	<b>Día</b>	<b>Hora</b>
<b>2°A ; 3°A - B ; 4°A - B</b>	9 diciembre	16:00 a 18:30 hrs
<b>5°A - B ; 6°A - B ; 7°A</b>	10 diciembre	11:00 a 13:30 hrs
<b>Rezagados</b>	11 diciembre	11:30 a 13:00 hrs

## Estudiantes Nuevas

Proceso de matrícula del 05 al 13 de diciembre:

- De 10:00 a 12.30 hrs. / 15:00 a 16:30 hrs.

Informa además que tanto por el proceso de matrícula, como por consejos de evaluación de cada curso las estudiantes tendrán una jornada reducida, sin embargo, este horario contempla todas las horas del Plan de Estudio.

El horario de salida de las estudiantes que rige a partir del 11 de diciembre es el siguiente:

Jornada Mañana: 12 :00 horas

Jornada Tarde: 17:00 horas

### 5.- Fechas de finalización de año escolar.

Interviene Sr. Víctor Manríquez y da conocer las fechas correspondientes al cierre de año escolar.

FECHA	ACTIVIDAD
06 / Dic.	Cierre de promedios estudiantes.
09 al 11 / Dic.	Consejos de evaluación. Análisis situaciones de promoción y repitencia.
19 / Dic.	Premiación 2° a 7°: Asistencia, excelencia académica, esfuerzo.
20 / Dic.	Licenciatura 8° básico A
20 / Dic.	Cierres promedios todas las estudiantes
23 / Dic.	Convivencia cursos.

26 / Dic.	Último día de clases estudiantes 2° ciclo
27 / Dic.	Último día de clases estudiantes 1er ciclo
26 y 27 / Dic.	Entrega de informes de calificaciones

## 6.-Informe de proceso ADECO.

Sra. Marcela Flores, coordinadora PIE interviene.

Se hace un recordatorio en que consiste ADECO y las acciones que se realizarían por parte del equipo directivo y gestión que fueron informadas en consejo escolar del primer semestre.

A continuación, se Informa el proceso final en el que se encuentra actualmente, el que involucra procesamiento de información, tabulación de datos y elaboración de informe final, el que se debe reportar tanto a entidad sostenedora como a Mineduc. Se explica a la audiencia presente en que consiste la suscripción al convenio Adeco, señalando que el foco se sitúa en el acompañamiento al aula con énfasis en clima de aula.

Sra. Cynthia, apoderada consulta si se puede incluir a los padres en las remediales.

- Se le informa que si se hace desde las áreas correspondientes.

Srta. Myrian Pino, consulta si van a hacer un análisis en Consejo de Profesores ya que una visita una vez al año no va a cambiar el clima de aula.

- Se le informa que efectivamente se abordará el tema en los consejos de profesores para un análisis más objetivo ya que el acompañamiento al aula se realiza en dos por cada profesor pero los cursos se repite.

Sra. Cocas insiste que debe informar sobre un tema muy relevante y debe quedar en acta.

Inspector Sr. Víctor Manríquez autoriza que realice la intervención y que quede en acta.

Sra. Cocas indica que aproximadamente hace un mes se envió correo a apoderados indicando que el CEDEPA no se presenta al Consejo escolar, ella justificó y de todas maneras no se tomó en cuenta esta situación.

- Se le recuerda que ella presentó las excusas, el día del Consejo Escolar a las 22:00 horas, (fuera de horario laboral del establecimiento) y que estas fueron remitidas a docente asesora del CEDEPA. no a dirección.

Apoderada insiste en la publicación del acta.

- Docente Myrian Pino indica nuevamente que las actas están publicadas en la página web del colegio como indica el Reglamento.

### **Cierre de la sesión**

No habiendo más asuntos que tratar, se dio por concluida la reunión a las 11:45, agradeciendo la participación de todos los miembros del consejo.

Leonor Vilches  
Secretario/a del Consejo Escolar  
Colegio El Vergel